



¡NO LEAN USTEDES ESTO!

porque de hacerlo, irán seguramente enseguida á comprar los exquisitos chocolates que fabrica

D. Baldomero Quintanilla

SOMBRERERIA, 15 Y PALOMA, 24

Excelentes chocolates de peseta, con abundancia de cacao de superior calidad; de cinco reales, con Guayaquil y Caracas natural; de seis reales, con Guayaquil y San Felipe.

Hay otras diversas y superiores clases. Las grandes existencias de cacao que posee esta casa, hace que los clientes consuman siempre el mismo chocolate, lo que va en su favor.

Cuartilla política

El tema de las zonas francas sigue siendo la conversación preferente de todos los políticos; llegará á ser causa de una crisis? no decimos que no.

El Gobierno se obstina en seguir en su puesto á pie firme sin rectificar lo hecho, y las regiones agraviadas, siguen en su protesta que luego tendrán que llevarla al Parlamento los diputados ministeriales si han de corresponder con el pueblo que les dió el acta. Pero Cataluña y hay esta palpitante el discurso de Cambó, ha dicho que las zonas francas es para ella una cuestión de vida ó muerte, luego si el Gobierno se resiste á no aprobarlas, el disgusto de Cataluña será general y ya puede aquel prepararse para no salir mal parado de los ataques sin cuento que los diputados regionalistas catalanes y aun andaluces, han de dirigir contra el Gobierno.

El señor Urzáiz ha exteriorizado así su opinión respecto á este asunto:

—Los proyectos de ley, como las cosas de la vida, son buenos ó son malos, según el uso ó la aplicación que de ellos se haga. Reformas é instituciones que en otros países pueden dar resultado, acaso en España sean perjudiciales; más aún, en nuestra misma nación, medidas de Gobierno doctrinalmente aceptables y hasta recomendables, se llevan á la realidad y ó fracasan, ó producen efecto nocivo.

Esto mismo puede suceder con el pleito de las zonas neutrales. ¿Son buenas? ¿Son malas? Según el uso que se haga de las mismas.

En el problema que se debate, lo que veo de más lamentable no son los fundamentos del mismo, porque, repito, en otros países, da buenos resultados, sino el procedimiento, mejor dicho, la forma en que se presenta.

Lo peor que puede pasar á los problemas económicos ajenos á los dogmas de los partidos ó de los principios políticos, es el convertirlos en lucha de bandería y, lo que es más grave, más aún, lo que es gravísimo, transformarlos en luchas regionales. El proyecto se presentó en un principio como aspiración catalana. Ahora transformase poco menos que en una lucha de comunidades castellanas, y esto, repito, es doloroso.

Pero, en fin, el asunto tiene estado parlamentario. La Comisión ha abierto una información pública. Ella dará la medida del criterio de la opinión del país. Más que el viento de fronda que levantan las medidas de Gobierno, hay que ver lo que existe de verdad ó de artificioso; porque se hinchan con tal facilidad las cuestiones... Vean, pues, en el resultado de la información abierta en el Congreso, y por ella se vendrá en el exacto conocimiento del asunto.

En el Parlamento, después de la información, cristalizarán todas las opiniones. Oiremos á los representantes de los intereses encontrados y juzgaremos dentro de nuestra individual persona, porque, como usted sabe, yo soy un obscurecido, un inadaptable, que se dice por ahí...

Como apunte ó precedente histórico, es de anotar que el 23 de Octubre de 1903 se presentó un proyecto de ley á las Cortes, autorizando el esta-

blecimiento de depósitos francos. No pasó de la Comisión correspondiente.

Sobre la suspensión de la Asamblea de las Diputaciones, lo más de lamentar en aquellos organismos es que, más que hacer administración hacen política, pero baja política, la que llaman en los pueblos política de campanario ó de calleja. Otra cosa sería si en el desenvolvimiento de las Diputaciones no llevarán más propósito lo que las constituyen que el fomento de los intereses provinciales.

No era creíble que, por otra parte, se tratara de un movimiento faccioso. ¿Porqué entorpecer un comicio, en el que pudo haber tenido expresivo y razonado sentimiento una opinión determinada?

Esto ha manifestado el señor Urzáiz; los lectores al leer las líneas precedentes no deben olvidar que el señor Urzáiz, esperaba aun no hace más de un mes, una cartera ministerial de manos de un amigo del señor Dato.

Es un detalle muy digno de tener en cuenta.

Como creo interesante este recuento de opiniones voy á exponer la del señor Mella, que ayer escribía:

Las Diputaciones leonesas y castellanas han querido reunirse para tratar de problema tan importante como el de las zonas neutrales, y el Gobierno ha suspendido la reunión.

¿Con qué derecho? ¿Con qué razones? Las razones son tan peregrinas como el derecho que apoyan.

El Gobierno ha presentado un proyecto de zonas neutrales al Parlamento y, además, ha abierto una información extraparlamentaria. Todos tienen el derecho de informar. Luego los Municipios y Diputaciones pueden ejercitarlo. Si, pero solo ante una sección del Congreso. ¿Por qué? Porque lo demás sería ejercer coacción sobre el Parlamento. ¡Admirable!

El Parlamento no ha deliberado sobre el proyecto, ni ha expresado, por lo tanto, su opinión. El Parlamento lo tiene aún, cuando abre una información que le ilustre, para formularla. Es más el Parlamento reconoce que los intereses de las regiones no tienen en él completa representación, cuando consulta á los que están fuera para conocerlos, cosa que sería absurda si estuvieran representados dentro. Entonces, ¿en dónde está la coacción sobre ese indigente de opiniones y postulante de pareceres?

¿Coacción de la opinión! De la opinión de las regiones sobre una representación que ó no es nada ó ha de ser el reflejo de esas opiniones.

Las Diputaciones castellanas no pueden reunirse y no pueden deliberar ni pensar, ni expresar su pensamiento. El Gobierno les ha puesto el puño sobre los labios, condenándoles al mutismo.

Castilla debe concentrarse y mirarse á sí misma y reparar su historia y hacer un esfuerzo y continuarla: No necesita más que ser libre y volver á ser grande.

Madrid-11-I-915.

Adiciones para rezar el oficio divino según la constitución Apostólica (Divino Afflatus) y el Motu proprio «Abhinc duos annos».

De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora.

LA VOZ DE ARAGÓN

La Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza ha presentado á la Asamblea de entidades económicas de Aragón una ponencia, que ya esta convertida en acuerdo de todas ellas.

El documento constituye un alegato en contra del proyecto de zonas neutrales.

Del interesantísimo folleto tomamos lo siguiente:

Qué son las zonas neutrales

Se ha dado el nombre de zona franca ó neutral á una porción de territorio desnaturalizado, substraído por lo tanto á la acción fiscal.

Es decir, que en ese trozo de terreno, situado generalmente cerca de un puerto, se puede con toda libertad desembarcar géneros de toda clase de procedencia, almacenarlos, cuidarlos, escogerlos, manipularlos, clasificarlos, comprarlos, venderlos, disponer de ellos, transformarlos mediante fábricas y maquinarias que podrán instalarse allí también libremente, reembarcarlos y reexportarlos sin pagar derecho alguno de Aduana y sin sufrir ninguna de las formalidades impuestas por las funciones inspectoras de la Administración.

La zona neutral debe estar delimitada por vallas naturales ó artificiales que dificulten el fraude. La Aduana se limita á vigilar el perímetro y las salidas del recinto franco, para evitar las introducciones y extracciones excepcionalmente prohibidas.

Las mercancías de la zona franca sólo satisfarán los derechos de Aduana correspondientes, cuando sean reimportadas para su consumo en el interior.

Pero, hay grados en la forma de interpretar y aplicar el concepto de las zonas neutrales. Unos países las entienden con menos trabas que otros. Pues bien, las zonas neutrales que se piden para un puerto en España (puesto que el hablar de varios puertos no pasa de ser una habilidad) deben figurar en el grado que significa mayor amplitud, libertad y extensión de su concepto.

Resultado, pues, que la zona neutral y como la pide Barcelona, lleva consigo la exención, no sólo de los derechos fiscales para todas las mercancías que entren en su recinto, sino también la de toda carga y gravamen del Estado, de la provincia y del Municipio, exención que ha de favorecer también á los edificios, á las industrias y sin duda á los individuos que vivan dentro de la zona privilegiada.

NOTAS ECLESIASTICAS

Monte-Pío de la Diócesis de Burgos

(Continuación)

Lista de socios fundadores:

Don Toribio Gutiérrez, párroco de Virtus; don Lorenzo Montes, ecónomo de Soncillo; don Fausto Hernandez, ecónomo de Bezana; don Cándido Ruiz, párroco de Quintanilla Riopico; don Remigio García, párroco de Torreme; don Quintín Segura, párroco de Villagonzalo Pedernales; don Braulio Fernández, párroco de Olmos de la Picaza; don Benjamín Fernández, sirviente de Pesadas; don Esteban Celis, presbítero.

Don José Urruchi, ecónomo de Tobalinilla; don Isidoro Marín, sirviente de Valdecañas; don Cipriano Arnaiz, párroco de Quintanaalara; don Bernardo García, párroco de Porquera de Santullán; don Santiago Díez, sirviente de Dobro; don Fulgencio Saiz, párroco de Vallunquera; don Sergio Bombín, párroco de Castrillo de don Juan; don Pedro González, párroco de Torresandino; don Ladislao de la Iglesia, párroco de San Felices de Sedano; don Eladio Alonso, ecónomo de Santa Gadea de Alfoz; don Gabino Linaje, párroco de Bascónes de Ebro; don Raimundo Saiz Seco, ecónomo de Berzosilla; don Francisco Herrera, presbítero de Burgos; don Roque Gómez,

coadjutor de Aguilar de Campoo; don Manuel Cano, párroco de Quintanilla del Agua; don Balbino Cadiñanos, ecónomo de Frandovine; don Sixto Hernaiz, capellán de Huelgas; don Valentín García, párroco de Barbadillo del Mercado.

Don Benito Miguel, párroco de Santa María del Mercadillo; don Tomás López, párroco de Cilleruelo de Arriba; don Isidoro Fernández, párroco de Fontoso; don Indalecio Prieto, párroco de Solarana; don Toribio Santa María, párroco de Puente Arenas; don Manuel López, capellán de la Cárcel de Teruel; don Constantino Corrales, párroco de Villaseca del Butrón; don Felipe González, párroco de Arroyo de Valdearroyo; don Sotero Rodríguez, párroco de Catizar de Amaya; don Anacleto Girón, párroco de Renuncio; don José Avendaño, coadjutor de Covarrubias; don Zacarías Cardero, coadjutor de Covarrubias; don Vicente Fuentes, ecónomo de Retuerta; don Cándido Oñate, capellán de Salas de Bureba; don Juan Hernando, párroco de Grisaleña; don Manuel Barrio, párroco de Castil de Peones; don Pedro A. Rodríguez, párroco de La Puente del Valle; don Juan García, párroco de Rebollos de Ebro; don Francisco Peña, párroco de Quintanilla de An; don José Rodríguez, párroco de Arantones; don Teodoro Rodríguez, párroco de Salcedo; don Cipriano Jorja, párroco de Rocamundo; don Vinsimo Gómez, ecónomo de Polientes.

DEL MOMENTO

LA CRUZ AZUL

Si el materialista Büchner presenciase la tarea que se han impuesto unos cuantos señores de allende el Pirineo, para salvar á los *pobrecitos* caballos que resulten heridos en los campos de batalla, se frotaría las manos de gusto y experimentaría toda la inmensa emoción de verse profeta, por haber venido la realidad á dar vida en hechos á la luminosa sentencia que el fisiólogo alemán sentó al afirmar, con todo el engreimiento de una escuela negadora por soberbia, que entre los hombres y los animales mediaba poca distancia.

Büchner debe de haber sido el maestro en ideas, de esos *filántropos*; como deben también de haberlo sido todos esos racionalistas que se dan á buscar hasta en pasajes de Santos como Pablo y Jerónimo, pruebas de que Dios no vela por el bien de los animales.

Tan buenos amigos de los brutos van tras los ejércitos y como una negación sin palabras, como una profanación muda, llevan un brazal en el que campea una cruz color de cielo: todo por amor á los animales, sin ver siquiera que la cruz es, en último caso, el signo del abrazo del Amor á los hombres, los que á su vez, sin pensarlos, abren los brazos y trazan una cruz siempre que quiere expresar amores; y que en primer término, la cruz es siempre el árbol de copa florida en el mismo cielo, el árbol de la civilización, erguido en el espacio de los siglos y á cuya sombra se cobijan los hombres de todas las razas y aprenden todo lo bueno que en el mundo existe; y que siempre la cruz es el símbolo sagrado del sacrificio del Hombre Dios que salvó á la estirpe de Adán al abrir sus brazos para dejar su Corazón mostrado á los humanos.

¡La Cruz Azul! ¡Hombres dedicados á salvar bestias, precisamente donde miles y miles de hermanos se vuelcan convulsos de dolor, en espera de un auxilio, que tal vez no llega...! Esos bienhechores que sienten estremecido el corazón ante la perspectiva de un bruto herido, y olvidan á los que la Cruz hizo hermanos suyos, son en orden al amor, lo mismo que esos enfermos de malicia, que desprecian las sabrosas viandas y se entregan con placer á masticar carbones.

Si mueren, si sucumben los hombres, ¿qué importarán las bestias que

al servicio de ellos cumplen su destino?

Noble y generoso bruto en que cabalga el guerrero... ¿por qué hacerlo entrar en las contiendas, y perecer, víctima de su obediencia? Pero, ¿qué cosa más noble y generosa que un hombre, y sin embargo, cabalgadura de las ambiciones y de las grandes mentiras llamadas razones de Estado, es obligado á perder la visión, inyectados los ojos en sangre, y á herir de muerte á un ser hermano, y á quebrantar la ley de Amor escrita con sangre en el libro inmortal de la Cruz?

Y, ¿aún hay en España periódicos que dedican una alabanza á los inventores de la Cruz azul? Y seguramente quienes esa profanadora alabanza tejen, aplauden, borrachos de entusiasmo, la caída de un picador por destripiamiento del caballo, y una estocada bien dirigida á un pobre toro, y creen de los analfabetos que se endiosaban en la gloria al mojar los dedos en la sangre del animal más paciente, aliviador de los trabajos del hombre en la gran fábrica de riquezas, la madre tierra...

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El sentimiento público impone actitudes que contrastan con los deseos de hombres sesudos y calculadores, quienes bajo las apariencias de una severa imparcialidad suelen ocultar sus afecciones guerreras.

Vendrá la paz y con ella una inevitable liquidación de la guerra. ¿Quién ha de pagar los vidrios rotos? Hay opiniones para todos los gustos. Creen más que la divina justicia ha de cumplirse descargando sus rigores contra los causantes del daño; suponen otros que todo puede arreglarse echando sobre lo pasado una raya con borrón... y cuenta nueva. Mientras los primeros alientan las tendencias alcistas, los segundos consideran que es preciso dar á los cambios mayor flexibilidad, tomando posiciones en sentido de la baja general de los valores.

Nuestro mercado bursátil, donde predominan los capitales franceses, opta por la elevación de las cotizaciones, lo mismo respecto á los fondos públicos, que con relación á los valores industriales.

En vano se dirá que todo es efecto de falta de negocio, el cual evidentemente aparece reducido á la más mínima expresión. El hecho es que el alza resulta confirmada á pesar de los anuncios de un próximo empréstito: los cupones y dividendos vencidos y cobrados en este mes contribuyen á dar incremento á la demanda de títulos, elevando los de su cotización.

El Interior al contado en el transcurso de cuatro sesiones, después de cortar el cupón á 72'50, logra una completa reposición de su valor, cerrando á este mismo cambio; en los títulos pequeños la primera oscila entre 5 y 7 enteros, según las series. Cotizase el papel de liquidación á la par, facilitando el traspaso de posiciones.

El Exterior también repone la mitad de su cupón, cerrando á 85'50.

Las obligaciones del Tesoro se mantienen sobre la par, apreciando los intereses corridos en la decena, con el cierre á 100'20. El Amortizable al 5 por 100 gana un entero al cambio de 94'50. También el 4 por 100 descuentan su cupón, siendo objeto de poco negocio y queda cotizado á 85'10, con sobre-precio de dos enteros en los títulos pequeños.

Acusan mucha firmeza las acciones del Banco de España, habiendo adelantado cinco puntos y medio, después de descontar el dividendo de 10 y $\frac{1}{2}$ por 100, para quedar cotizadas á 451. El del Río de la Plata cierra á 288, con avance de 26 puntos. Descuentan los Tabacos el dividendo de 8 y $\frac{1}{2}$ por 100, y recuperan tres enteros al cambio de 263.

Las Azucareras se muestran firmes y activas. Las preferentes ganan dos

enteros y quedan á 38'50, y las ordinarias suben de 12 á 13.

En los valores ferroviarios sólo hay actividad en los Nortes, que pasan de 336'50 á 350. También los Alicantes logran una importante mejora, pues logran quedar á 359, siendo 350 el tipo de su cotización al comienzo de la semana.

Los Francos llegan á cotizarse á la par, por consecuencia de la abundancia de francos y libras, motivada por reembolsos hechos por el término de la moratoria; pero en la última sesión quedan á 100'25. Las Libras, entre 25'35 y 25'15.

José María de Arévalo.

De Instrucción Pública

En pro de un derecho

Cuando me dispongo á escribir las Notas agrícolas para EL CASTELLANO, me sorprende un culto é ilustrado maestro que viene con deseo de hablarme sobre la suspensión del pago de las retribuciones á los maestros propietarios en concenso de interinos.

Cambio al momento de asunto y entramos de lleno en la cuestión.

—¿De modo que usted opina conmigo que los maestros propietarios en concurso de interinos tienen derecho á las retribuciones asignadas á sus escuelas?

—¿Quién lo duda? Y además de las razones que usted aduce en su último artículo de EL CASTELLANO, puedo agregar algunas otras que confirman nuestro aserto.

—Ese es mi deseo, señor maestro; aclarar cuanto sea posible la cuestión en beneficio de una tan benemérita clase.

—Muchas gracias; más debo advertirle que aunque á mí nada afecta la arbitrariedad de que tratamos, me intereso no obstante, en la cuestión, y ando en pesquisas de nuevos razonamientos que pongan en salvo el derecho violado de mis caros compañeros.

—¿Y ha logrado usted su intento?

—Algo en parte.—En el n.º 4.563, del *Magisterio Español*, en la sección de consultas, aparece una de F. A. sobre el derecho de percibo de retribuciones, fallada por el ilustrado personal de esta sección del periódico en sentido afirmativo. En otro número posterior, se hace una calurosa defensa de este derecho.

Por otra parte, es unánime el sentir de todos los maestros, al menos de esta provincia, puesto que han elevado una instancia al Ministerio, respetuosa pero enérgica y razonada, reclamando derecho tan legítimo.

—Aplaudo su decisión y su apostura, tan noble por lo sumisa. ¿Y no tiene usted algún otro dato?

—Sí, señor; y siento manifestárselo á usted porque involucra más el asunto, envolviéndole en sombras de irregularidad que molestan al funcionario honrado. Pero es necesario que la opinión se entere, y así puede usted seguir anotando. En mi deseo de salir en defensa de nuestra humilde clase...

—Humillada sí, señor Maestro, humilde nunca—me he dirigido á un compañero de la provincia de Palencia, el cual sí no pretende engañarme, contesta á mi pregunta en los siguientes términos: «Aquí en efecto (en la sección de Palencia) se han cobrado las retribuciones, y yo mismo, en el mes de Diciembre, me hice cargo del emolumento de nuestro amigo T. que cobra por ese concepto la cantidad de X pesetas».

Posteriormente, otro compañero me escribe de usted, manifestádome que ya se han cobrado en dicha sección los emolumentos del mes de Diciembre.

—Pues Señor, no entiendo esto.

—Ni yo tampoco, créame usted. Por lo visto lo que en Palencia es un derecho, aquí es un cantar sevillano.

—¿Serán salpicaduras del conflicto europeo?

—Tal vez.

Persuádanse con esto los maestros de la necesidad que tienen de la asociación y de la asociación católica que, uniéndolos con los estrechos lazos de la caridad cristiana, deponiendo egoísmos, unifica sus aspiraciones, las hace fuertes y respetables hasta a los Poderes

públicos y constituye para ellos un reducto inexpugnable, que pone en salvo su honor profesional y sus sagrados intereses.

No hay que dudarlo, la unión es fuerza.

OSENDRI

LA GUERRA DE LAS NACIONES

Bombardeo de Dunkerque y de Varsovia

Los turcos emprenden nueva ofensiva

Los alemanes en Francia

Las notas francesas acusan mayor actividad durante el día de ayer en todo el frente de combate de ambos ejércitos, pareciendo que la lucha presenta distintas fases, según sean franceses ó alemanes los que ataquen, y sin que en conjunto revista en ninguna parte caracteres de importancia, por compensarse los resultados favorables y adversos por ambos bandos obtenidos. Donde parece revestir mayor actividad la ofensiva de los aliados, es en el vértice del saliente por forma la línea de los alemanes, en la región de Soissons, donde parece que los alemanes han tenido que replegarse y en vano tratan de recuperar el poco terreno perdido, diciendo la última nota oficial francesa lo siguiente: «La llanura del Aisne ha estado durante mucho tiempo en poder de los alemanes, considerablemente fortificada; pero ahora van siendo poco á poco desalojados de allí por los aliados, quienes avanzan en dirección á las grandes fortalezas de Laon y La Fère. Este avance, en las cercanías de Soissons, es parte del movimiento general que se desarrolla en todo el centro».

Como estos informes deben reflejar la verdadera situación, lógico es creer que dentro de un número de días mayor ó menor, los franceses se habrán establecido en otra línea de trincheras, en la cual no sería raro estuviesen más expuestos á sufrir los efectos del fuego y de los ataques, que conocerán palmo á palmo sus nuevas posiciones, y queda por conocer si efectivamente son los alemanes tan inferiores en número que no puedan resistir el empuje francés, si este repliegue local obedece á un plan preconcebido.

Las operaciones en Francia

El último comunicado

PARIS 11

El parte oficial facilitado esta noche á las once relativo á la campaña, se limita á decir lo que sigue:

«No se señala modificación en la situación general».

La opinión en Francia

BURDEOS 11

Un viajero llegado de París, dice que en Francia se nota gran depresión en los ánimos á causa del rumbo que toma la guerra.

Se ha sabido allí que la semana pasada, cuatro regimientos franceses fueron destruidos por los alemanes en la lucha desarrollada en Argonne. Sólomente quedaron ileso 700 hombres.

AMSTERDAM 11

Un parte oficial del Gran Cuartel General alemán dice así:

«En la región de Nieuport é Iprés y al Sur de este pueblo sólo ha habido combate de artillería».

Han fracasado por completo los ataques emprendidos por los franceses cerca de la Basee y al Norte de Alberk.

Al Norte de Soissons los franceses se habían apoderado de una pequeña parte de la primera línea de trincheras alemanas, emprendiendo nuevo ataque. La lucha continúa todavía sin que hayan obtenido hasta ahora ventaja alguna.

Cerca de Soupir no ha habido combate en los últimos días.

Al Este de Perthes los alemanes han recuperado una trinchera que habían perdido en uno de los últimos combates, causando muchas pérdidas á los franceses.

En Argonne los alemanes han hecho nuevos progresos en sus ataques.

En la Alta Alsacia, reina calma general.

Las operaciones en Rusia

ROMA 11

Un comunicado oficial del Estado

Mayor ruso con fecha del día 8 de este mes dice lo siguiente:

«En la orilla izquierda del Vitula, entre el pueblo de Sukha y el molino de Moguely, se están librando una serie de combates parciales de un encarnizamiento singular; los alemanes, á pesar de las enormes pérdidas que sufren, atacaan con extraordinaria tenacidad diversos puntos del frente ruso, logrando alguna vez apoderarse de una ó dos trincheras de la primera línea, las cuales, sin embargo, han de abandonar luego en virtud de los vigorosísimos contraataques rusos, seguidos casi siempre de cargas á la bayoneta, que obligan á los alemanes á abandonar su presa».

En la misma región del molino de Moguely, el día 7 del actual desalojaron los rusos á importante fuerzas alemanas que se habían apoderado de algunas trincheras avanzadas, en cuya ocasión dejaron en poder de los rusos bastantes prisioneros.

En Bukovina los rusos ocuparon el día 6 del actual el poblado de Kimpolung y como durante los últimos ocho días las tropas moscovitas no han dejado de avanzar combatiendo siempre, han llegado por fin á la cadena de montañas que forma la frontera que separa la Bukovina de la Hungría. En ese avance han hecho los rusos más de un millar de prisioneros y se han apoderado de abundante botín de guerra.

AMSTERDAM 11

Un parte oficial del Gran Cuartel general alemán, dice lo siguiente:

En la Prusia Oriental y en la Polonia Septentrional no ha variado la situación».

A causa del mal tiempo reinante en la parte occidental del Vistula, el avance alemán progresa lentamente.

La lucha en el aire

AMSTERDAM 12

Noticias llegadas de la campaña, dan cuenta de que los aviadores alemanes volvieron á aparecer nuevamente sobre la región de Dunkerque arrojando bombas que causaron la muerte de cinco personas en el pueblo de Malo-Mes-Main.

Un zeppelin alemán voló sobre Varsovia, arrojando bombas, que causaron enormes destrozos.

Varios aeroplanos rusos salieron en persecución del zeppelin, sin lograr alcanzarle.

El zeppelin huyó sin averías.

ROMA 11

Comunican de Berlín que en los alrededores de Varsovia donde se halla establecido el campamento de las tropas rusas ha volado un zeppelin».

Los rusos enfilaron hacia él sus cañones, sin conseguir hacer blanco».

El zeppelin arrojó varias bombas que causaron bastantes bajas entre los rusos, entre los cuales figura un general herido».

El zeppelin regresó sin recibir daño alguno á Lowiez».

Turcos y rusos

ROMA 11

Comunican de Viena que los turcos y los rusos han librado un combate encarnizado en los alrededores de Kars».

Los turcos derrotaron un cuerpo de ejército ruso dejándole casi deshecho».

Los rusos dejaron en poder de las tropas otomanas más de 2.000 prisioneros, 23 cañones y 12 ametralladoras».

El ejército otomano se dirige ahora á Ardaban».

PARIS 11

En una nota comunica el Estado Mayor ruso que en el Cáucaso los turcos han tomado de nuevo la ofensiva sin duda para salvar los restos de su décimo cuerpo de ejército, deshecho en los alrededores de Sarykamysh».

Sobre una queja

Ruego escuchado

Con respecto á un suelto publicado en estas columnas titulado «A quien corresponda» y en el que se denunciaban ciertos hechos cometidos en Ciudadoncha, el señor Gobernador nos participa que hizo averiguaciones para poner en claro lo ocurrido, las cuales han dado el resultado que en la siguiente copia se hace constar:

«En contestación á su escrito fecha 9 del actual, tengo el honor de participar á V. S. que habiendo tenido noticias el jefe que suscribe de los hechos á que se refiere el suelto titulado «A quien corresponda», inserto en el diario EL CASTELLANO, con fecha 4 del corriente, interés informarme del comandante puesto de Villahoz, á quien pertenece el pueblo de Ciudadoncha, el cual en escrito de 9 del mismo me comunica que en la noche del 31 de Diciembre último fueron descerrajadas varias bodegas, de una de las cuales se llevaron 14 botellas de vino que su dueño tenía, sin que causaran otros destrozos en los envases y útiles existentes en la misma, no habiendo dado resultado las gestiones practicadas por la fuerza para el descubrimiento de los autores. Así mismo me manifiesta que lo ocurrido á la señora viuda de don Dionisio Martín, tuvo lugar en el año 1910, en cuya fecha fué puesto el autor á disposición del Juzgado municipal del repetido pueblo. Por lo que hace á los ataques á los palomares, he dado las órdenes oportunas á la fuerza de dicho puesto para evitar á todo trance los abusos á que hace referencia».

Mucho nos complace hacer constar el celo desplegado por el digno gobernador civil, don Andrés Garrido, á quien significamos nuestro profundo agradecimiento por haber atendido nuestra queja».

DE SOCIEDAD

De viaje.

Regresó á Madrid el alumno de la Escuela de Aviación capitán don José Romeo, amigo nuestro.

—Ha salido con dirección á Vitoria, el coadjutor de la parroquia de San Gil, don Gregorio Betolaza».

—En el rápido salió el inspector de los ferrocarriles, don Elías Elías y Elías».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA Santos Leoncio y Gumersindo.

CULTOS

Santa Agueda.—Mañana martes se tendrá una misa rezada en el altar de San Antonio y por la tarde á las cinco y media, se rezará el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio en honor del santo taumaturgo».

Información Militar

Por haberse ausentado, con permiso, el Excmo. Sr. General Subinspector de la región, don Laureano de Sanz y Peray, marqués de San Juan de Puerto Rico, se ha hecho cargo de la Subinspección y del Gobierno militar de esta plaza y provincia, el Excmo. Sr. General de Brigada don Fernando Jáudenes Gómez».

Oficial á las órdenes.

Ha sido destinado á las inmediatas órdenes del interventor general de la cuarta región, el comisario de Guerra don José Puiggari».

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Francisco Allona y segundo teniente (E. R.) don Pedro López Ortega».

Noticias

Se halla vacante la escuela de Huelvos de la Sierra, por defunción del maestro don Benito Cabrejas Sebastián».

TIENDA ASILO

En este benéfico establecimiento se han suministrado en el día de hoy 222 raciones».

Ha sido nombrado maestro interino de Lastras de la Torre, don Hermógenes Mardones Robledo».

¡¡INTERESANTE!! Léase el primer anuncio de cuarta plana».

En la Casa de Socorro han sido curados:

Emilio Peña, de 50 años, herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda».

Eulogio Martín, de 36, contusión en el pie derecho».

Dionisio Martín, de 3, herida contusa en la frente».

Habiendo surgido diferencias acerca del cobro de Consumos y Arbitrios municipales contra el Ayuntamiento de Frías y algunos vecinos, el gobernador ha llamado á Burgos á una Comisión de la Corporación, que llegó hoy, y á los contribuyentes que se creen perjudicados, con el propósito de llegar á una solución en evitación de un conflicto».

Hasta la fecha, no ha venido la Comisión de los contribuyentes citados».

DE HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda ha sidon señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Pragmacio Martínez».

Ayer, según teníamos anunciado, se verificaron en la Casa Consistorial, los exámenes de los opositores á la plaza de auxiliar, vacante en Secretaría».

Todos los opositores fueron aprobados por sus brillantes ejercicios».

La plaza se adjudicó á nuestro estimado amigo, el ilustrado profesor de primera enseñanza, don Godofredo Gómez López, que fué clasificado por unanimidad del Tribunal con el número uno por su examen sobresaliente».

Reciba, el señor Gómez, nuestra sincera felicitación».

Se ruega á doña Mauricia Diez, vecina de esta capital, tenga la bondad de personarse en la administración de este periódico, para enterarla de un asunto que la interesa».

SERVICIO DE «EL CASTELLANO» INFORMACION DE LA TARDE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID, 11.—4 TARDE

De la guerra europea

Radiogramas de la madrugada

Poldhu.—El comunicado oficial ruso dice que en las cercanías de Karaurnan continúa la lucha con la misma violencia que antes. Karaurnan está situado á 30 kilómetros al Sudoeste de Sarykamysh, lugar donde recientemente sufrieron una gran derrota los turcos. En las demás partes del frente no ha habido cambio esencial de la situación».

—Hoy se ha publicado la contestación dada por sir Edward Grey á la nota de los Estados Unidos. El «Daily Telegraph» dice que estas observaciones son suficientes para colocar el asunto en los límites de un cambio verdaderamente amistoso de explicaciones entre dos Potencias, que ni remotamente piensan en interrumpir sus relaciones. La contestación de sir E. Grey contiene cifras de origen norteamericano oficial. Esas cifras demuestran que la cifra de exportaciones de los Estados Unidos á cinco naciones neutrales contiguas á Alemania y Austria importaron en Noviembre de 1913, 8.700.000 dólares, alcanzando en Noviembre de 1914, 21 millones».

Son varios los periódicos de Nueva York que comentan la contestación de sir E. Grey. «The Tribune» la considera completamente amistosa y conciliadora, y el «Herald» dice que de la nota se ve claramente que los dos Gobiernos no están lejos de coincidir en principio, añadiendo que el orden del Gobierno norteamericano de que los manifestos tuvieran carácter secreto no podía realmente causar otro efecto que el de suscitar sospechas».

Carnavon.—Al final de la semana pasada, los aviadores alemanes han demostrado gran actividad. El domingo por la mañana se han visto 16 aeroplanos volar sobre el Canal de la Mancha, que después han lanzado muchas bombas sobre Dunkerque».

También un «zeppelin» ha volado sobre Calais».

—M. Millerand, ministro de la Guerra francés, ha inspeccionado hoy las

Hoy ha tenido lugar en el salón de Quintas de la Diputación, el sorteo de los reclutas del actual reemplazo para los Cuerpos que guarnecen las plazas de Africa».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos»».

Se halla vacante la plaza de médico titular de Nebreda, con sueldo de 750 pesetas».

Término para las solicitudes, treinta días».

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13 de Enero».

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Ros, seguido contra Geminiano y Rufino Frutos Miralles, sobre atentado á la autoridad y hurto: Ponente, señor Pérez; defensor, Dr. Gutiérrez Moliner; procurador, López Miegimolle; Secretaría de Sala del Lic. Monzón y Castro».

BOLETIN METEOROLÓGICO Día 12.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 694'6.

A las cuatro de la tarde 696'3.

Temperaturas

Máxima á sol, 20'0.

Máxima á la sombra, 11'0.

Mínima á la sombra, 4'0

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. O.

A las cuatro de la tarde, O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Teresa Manso Sáiz, Higinio Santa María Torrecilla, Ana Arnáiz Ruiz, María Carmen Dorao Santa Olalla».

Defunciones

Bernabé del Río, de 74 años, Arco del Pilar, 1.

Benigno Barrio Villado, de 71, Casa provincial».

Las zonas neutrales

San Sebastián.—El señor Cambó ha prometido venir en breve á dar una conferencia en el Círculo Mercantil acerca de las zonas neutrales».

Zaragoza.—En el Ateneo continúan las conferencias sobre las zonas neutrales».

La de hoy, á cargo del señor Escoriaza, fué muy interesante».

Se felicitó de la solidaridad establecida entre los aragoneses para defender sus intereses».

Después habló el catedrático señor Gascón Marín, que explicó detalladamente lo que es la zona franca».

Murcia.—Se preparan varios actos de protesta contra el Gobierno, por haber prohibido la Asamblea de Valladolid».

Viaje de Infantes

Algeciras.—Los infantes don Carlos y doña Luisa han sido cumplimentados por el gobernador, el comandante general y el alcalde».

Los infantes se proponen pasar unos días y visitar todos los alrededores de esta población, que está animadísima, efecto del clima primaveral que hace».

De viaje

El señor Maura marchó de cacería á la Flamenca».

—El director de Obras Públicas salió para Palencia, donde inaugurará unas obras».

Alto personal

El presidente del Consejo al despachar como de costumbre con el Rey puso á la firma regia un decreto jubilado al ministro del Tribunal de Cuentas del Reino don Manuel López Gamundi y nombrando para su sustituirle al marqués de Cabriñana».

Para la vacante que este deja en la Fiscalía de dicho tribunal se ha nombrado al señor Seoane, pasando á ocupar la Dirección de Propiedades é Impuestos el señor Argüelles».

De Gobernación

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del Gobernador de Albacete don José Castillo Soriano, con motivo de su ascenso en el Cuerpo de Archiveros, á que pertenece».

—Nombrando para sustituir al anterior á don Genaro Mendaro, diputado y redactor de «A B C»».

De Hacienda

También se han hecho los siguientes nombramientos de Hacienda:

—Reorganizando el Cuerpo de Abogados del Estado».

—Id. id. la Dirección del tribunal Contencioso-administrativo».

—Id. la práctica de liquidaciones á las Corporaciones civiles en lo que se refiere á la enagenación de sus bienes».

—Jubilando al Inspector general don Pedro Iñigo».

—Nombrando para su sustituirle á don Juan Ródenas».

—Id. Inspector regional á don Carlos Viegra».

—Id. Interventor de Hacienda de Coruña á don José María Fernández».

—Id. id. de Córdoba á don José Marcos».

De Marruecos

Según noticias oficiales que comunica el general Jordana, los habitantes de los nuevos poblados ocupados por nuestras tropas han manifestado, que volverán á sus viviendas, sin oponerse á que nosotros usufructuemos las aguas del río Kert».

—Ha fallecido el moro de la policía indígena, que fué herido en las operaciones llevadas á cabo días pasados en el Kert».

—Mejora notablemente de sus heridas el teniente señor Canas».

—No obstante los rumores que corrieron respecto á una intentona que preparaban los moros para estos días, hasta la fecha reina tranquilidad en nuestras posiciones».

Explosión de una granada.—Un muerto y tres heridos.

Ayer por la mañana, el regimiento de Artillería de guarnición en Vicálvaro, salió á hacer prácticas de tiro de cañón».

En los alrededores del lugar, había numerosos curiosos de los que se dedican á recoger proyectiles».

Uno de los proyectiles de cañón cayó en un campo cercano á San Fernando de Jarama, sin hacer explosión. Tres individuos que por allí pasaron se encontraron con la granada».

Cambó dar una mercantil... Continúan sus neu... Escor... Estable... defen... señor... allada... s actos... por... de Va... Carlos... andante... ar unos... de síma... hace... cacería... blicas... gurar... despa... Rey... jubi... Cuen... Ga... rituirle... en la... nom... á oca... é Im... aientes... Gober... Castillo... uso en... e per... al an... diputa... guien... Abor... tribunal... ones á... que se... bienes... general... á doo... n Car... da de... ández... n José... comu... itantes... los por... o, que... onorsé... los s... policía... opera... ones en... sus he... ue co... na que... días... ad en... Un... miento... Vicál... tiro de... había... se de... cañón... á San... explo... lí pa... anada,

á la que trataron de gopear en la es-
poleta, sin duda para extraer la pólvora.
Un convecino se aproximó á obser-
var lo que hacían, y al ver el estado
del proyectil les avisó del riesgo que
corrían, pero aquellos no le hicieron
caso y siguieron su acción.
En aquel momento explotó la gra-
nada.
La detonación fué formidable.
El que golpeaba la granada quedó
muerto: los que le acompañaban que-
daron gravísimos y el convecino reci-
bió un trozo de metralla en el hombro
izquierdo, destrozándole el brazo.
Al ruido de la explosión acudieron
algunos trabajadores que á toda prisa
cogieron á los heridos y los conduje-
ron á casa del médico titular, quien les
practicó la primera cura.

Madrid, 5'30

De visita.—Conclusiones de una Junta.

El señor Azcárate presidente del
Instituto de Reformas Sociales, ha vi-
sitado al señor Dato, en la tarde de
hoy.

Visitó también al presidente una
comisión de la Unión General de Tra-
bajadores, para entregarle las conclu-
siones generales adoptadas por aque-
lla en la Asamblea celebrada en estos
días.

Las conclusiones son las siguientes.
Solicitar del Parlamento apruebe
con preferencia á otros, y cuanto an-
tes, los proyectos de ley siguientes:

El Código minero; reglamentación
del trabajo nocturno en las panader-
ías; inclusión en los beneficios que re-
porta la ley de accidentes de trabajo
á los obreros agrícolas.

Hacer hincapié de que el Parlamen-
to, antes de aprobar el proyecto de
nueva escuadra, resuelva la actual cris-
is obreros.

Acceder á la petición de que tienen
hecha de concesión indulto para los
reos de Benagabón.

Dato les dijo que procuraría satisfac-
er por cuantos medios estén á su
alcance, estas peticiones.

En Palacio

Hoy almorzarán con el Monarca el
Nuncio de Su Santidad y el embaja-
dor de Rusia.

Dice Ugarte

El ministro de Fomento ha dicho
que ha obtenido de la compañía na-
viera que hace el servicio entre Bar-
celona y Canarias, la concesión de que
los barcos hagan escalas en Sevilla
donde podrán importar y exportar
productos.

Piensa además obtener rebajas en
los fletes, con lo que saldrán ganan-
do la industria y el comercio español.

Conferenciando

El alcalde de Madrid visitó al señor
Dato para tratar del asunto de la pa-
vimentación de Madrid.

Fuerzas desarmadas

Budapest.—Fuerzas austriacas que
luchaban en la Bukowina, fueron ba-
tidas por los rusos y obligadas á en-
trar en territorio rumano, donde fue-
ron desarmadas.

Radiogramas de las cuatro

Nordeich.—De Viena, tramiten el
siguiente parte oficial:

Ayer la lucha fué muy tenaz al
O. de Polonia y en las márgenes de
Nida.

Contingentes rusos pretendieron
atravesarlo, pero nuestras tropas les
rechazaron.

En el resto del frente la situación
no ha variado.

Unas parejas de nuestra caballería,
en un rasgo de audacia, llegaron ayer
hasta las avanzadas y entraron en el
puesto del comandante militar.

Tan arriesgada empresa, resultó co-
ronada con éxito, pues además de re-
gresar felizmente, trajeron un oficial y
seis soldados prisioneros.

Comunicado ruso

Petrogrado.—Las operaciones en el
Cáucaso siguen con éxito.

En la región de Karaurjo derrotamos
á los turcos, cogiéndoles dos ca-
ñones y capturado dos compañías.

Las reservas

París.—Dicen Bucarest á «Le
Temps» que tres quintas reservas se-
rán convocadas el 25 de Enero y otros
tres días después.

Basilea.—Dice «El Noticiero»: I ara
el día 15 de Enero está convocada en
Rusia la quinta de 1915 que com-
prende á 585.000 hombres.

Bolsa

Día 11 Día 12

| | | |
|------------------------------|--------|--------|
| MADRID | | |
| Interior contado | 73'00 | 72'90 |
| Id. fin de mes | 00'00 | 00'00 |
| Fin próximo | 72'90 | 72'70 |
| Amortizable | 95'25 | 94'75 |
| Nuevo amortizable | 87'40 | 87'40 |
| Banco de España | 450'00 | 455'00 |
| Tabacos | 284'00 | 263'00 |
| Banco Hipotecario | 00'00 | 00'00 |
| Banco Hispano ame- ricano | 00'00 | 00'00 |
| Obligaciones azu- careras | 00'00 | 00'00 |
| Azucareras prefe- rentes | 00'00 | 00'00 |
| Id. ordinarias | 00'00 | 00'00 |
| Cambios sobre Paris | 100'25 | 100'20 |
| Id. Londres | 25'15 | 25'17 |
| Cédulas | 93'00 | 92'75 |
| BARCELONA | | |
| Interior fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| Norte | 00'00 | 00'00 |
| Alicante | 00'00 | 00'00 |
| PARIS | | |
| Exterior | 00'00 | 00'00 |
| Norte | 000'00 | 000'00 |
| Alicante | 000'00 | 000'00 |

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente á to-
dos los que sufren de: neurastenia,
debilidad general, vértigos, reuma,
estómago, diabetes, tisis, asma, neu-
ralgias y enfermedades nerviosas, un
remedio sencillo, verdadera maravilla
curativa de resultados sorprendentes,
que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente así como
numerosos enfermos, después de usar
en vano todos los medicamentos pre-
conizados, hoy, en reconocimiento
eterno y como deber de conciencia,
hace esta indicación, cuyo propósito
puramente humanitario, es la conse-
cuencia de voto.

Dirigirse únicamente por escrito á:
doña Carmen C. P. García, Atibau
24, Barcelona.

¡Labradores! ¡Ganaderos!

obtendréis enorme ganancia si dais v
vuestro ganado

:- VITAL YER :-

Engorda, vigoriza, mejora razas.
Gasto insignificante, efectos visibles
inmediatos en toda clase de animales.
Cid, 7 y 9, tienda.—Burgos

Fincas rústicas en venta

En término de Castrogeriz se vende
un lote de 66 fincas, que hacen 71
obradas de cabida, producen todos
los años 125 fanegas de trigo y 20
pesets en metálico, y pagan la con-
tribución 135 pesetas.

Los que deseen adquirirlas pueden
tratar con don José M. Gutiérrez del
Olmo, vecino de dicha villa.

Reglamento de Quintas

expuesto y comentado por don Gre-
gorio Pozzoa, jefe de la Sección de
Reemplazos del Ministerio de la Go-
bernación. El más completo y prácti-
co. 3 50 pesetas ejemplar. Píde-se á
Edmundo Santa María, Barrio Gi-
merno, 25, 3.º

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU
EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL
DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta en su gabinete: De once á
una, Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San
Pedro.
TELEFONO NUM. 99

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entre-
gando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas.
Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según
los pliegos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósi-
tos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en ge-
neral toda clase de operaciones bancarias.

Taller de encuadernación y fábrica de cajas

Montado con los adelantos más modernos

ENRIQUE MARTINEZ

Encuadernaciones en libros de
estudio, comerciales, misa-
les, breviarios y toda clase de
revistas. Cajas y estuches de
cartón para las industrias, car-
petas para archivos y valores,
muestrarios, cartonaje, mapas
y dorados y relieves.

Precios económicos
Lain-Calvo, 12 (junto al Pasaje
de la Flora)

Especialidad en
ediciones de lujo.
Rebajas á edito-
res y libreros.
Puntualidad en los
encargos que se
le confían.

ISIDRO PLAZA

BANQUERO

— ISLA, 5 —BURGOS—
— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta
ciudad en operaciones de Banca y
Bolsa, ha establecido un servicio espe-
cial y muy económico para la compra
y venta al contado de toda clase de
valores del Estado entregando los tí-
tulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en
comisión, en las Bolsas españolas y
extranjeras, de valores del Estado,
Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y
pueblos de importancia; descuentos,
compra de toda clase de cupones y
operaciones generales de cambio.

Cuentas corrientes y préstamos con
valores.

Se admiten depósitos en metálico y
valores sin cobrar derechos por custo-
dia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve á dos y
cuatro á siete.

La Purísima Concepción

COLEGIO DE NIÑAS

CALLE DE SANTA CLARA, NÚM. 10, 2.º

— DIRIGIDO POR —

— DOÑA MARIA MERCEDES AGAD MORAL —

— MAESTRA SUPERIOR —

Primera enseñanza. Número limita-
do de alumnas. Educación integral.

Enseñanza práctica. Enseñanza de
francés, pintura, dibujo lineal y de
adorno á las mismas alumnas.

Este nuevo Colegio, por su excelen-
te orientación, es completamente hi-
giénico y está dotado de mobiliario y
material de enseñanza nuevo y emi-
nentemente pedagógico.

La matrícula para asistir á dicho
Colegio se verificará de doce á una de
la mañana y de cinco á seis de la
tarde.

A los señores sacerdotes

Variaciones para rezar el oficio di-
vino indispensable para todos los que,
careciendo de la nueva edición del
Breviario, quieran utilizar los antiguos.

Un tomo en 8.º en rústica, una peseta
y 1'50 tela; tomando doce ejempla-
res en rústica, 10; tela, 15; franco de
envío.

Obras nuevas: En la fiesta de Nues-
tra Señora del Pilar, allocución sagra-
da del P. A. Madariaga en la función
religiosa del Cuerpo de la Guardia Ci-
vil á su Excelsa Patrona. Precio, 10
céntimos.

Tacos, almanques, calendarios, y
agendas para el próximo año de 1915.

— CENTRO CATOLICO —
Lain-Calvo 16.—Burgos

PULMOGENOL

(Comprimidos del Doctor Cuerda)

Calma en el momento LA TOS
más fuerte y cura LOS CATARROS
por crónicos que sean, evitando, por
su gran poder antiséptico y antibacilar,
LA TUBERCULOSIS. Da excelentes
resultados en el ASMA, RONQUE-
RA, GRIPE y BRONQUITIS.

Caja, con 24 comprimidos, 1 peseta

En Burgos: Farmacia y Droguería
de don Justo Martínez, Plaza Mayor.
En Briviesca: Manuel Marroquín y
principales farmacias.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.332.000

Compra y venta de valores del Es-
tado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de
toda clase de valores en condiciones
excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de
monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar de
rechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose
por ellos intereses á razón de 2, 2½ y
3 por 100 al año, según los plazos

Cuentas corrientes en pesetas y mo-
nedas extranjeras, giros, descuentos
y préstamos créditos y en general
todas las operaciones bancarias.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis á los
pobres.

Lain-Calvo, núm. 18

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del
Hospital y Dispensario de San
Julian y San Quirce.

Especialidad en PARTOS
y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (an-
tes del Arzobispo), 19, principal de-
recha.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL
DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía gene-
ral del Hospital y Dispensario de San
Julian y San Quirce.—Consulta de
once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 5, 1.º

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MEDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de los Rayos
X del Hospital y Dispensario de San
Julian y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

Alonso Martínez, 27.º

¡NO MAS SABAÑONES!

El que sufre esta dolencia es por-
que quiere. Usando el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda, desaparecen en 48
horas evitando su ulceración. Calma
en el acto el picor y dolor que tanto
molestan.

Frasco, 75 céntimos

En Burgos: Farmacia y Droguería
de don Justo Martínez, Plaza Mayor.
Briviesca: Manuel Marroquín y far-
macias principales.

HIJOS DE SALUSTIANO MARRODÁN

— LOGROÑO —

Esta casa
dedica su es-
pecialidad á
la construc-
ción de pren-
sas para uva,
oliva y man-
zana, cons-
truyendo las
mejores pren-
sas conoci-
das.

Pídase catálogo que se envía gratis

ISIDRO ROVIRA

.. FABRICANTE DE CURTIDOS ..

PROCURADOR, 4

(San Pedro de la Fuente)

Se fabrica: 1.º Pieles de ternera en
Oscaría y engrasadas. 2.º Pieles de
cabra en Gondola y en Oscaría. 3.º
Badanas en Oscaría y lisas con lustre
y de diferentes tamaños. 4.º Pieles de
cabra en color para tapicería y lo
mismo en badana. (La curtición es ve-
getal ó mineral).

Se compran toda clase de pieles en
bruto; y los corderos lechazos frescos
y buenos les pago al precio de 1'25
pesetas piel.

Venta de fincas rústicas

Se venden, juntas ó separadas once
fincas rústicas en esta ciudad, de treinta
fanegas de sembradura aproxima-
damente.

Informes, Agencia de Negocios de
Manuel Ruera del Río, Duque de la
Victoria 3 y 4.

Mercado de cereales

BURGOS 12.

La entrada ha sido de 600 fanegas.
Trigo mocho á 13,12 pesetas fanega.

Idem rojo á 13 pesetas fanega.
Alaga á 13,75 pesetas fanega.

Centeno á 9 pesetas fanega.
Cebada á 7 pesetas fanega.
Avena á 4,50 pesetas fanega.

Yeros á 9,25 pesetas fanega.
Lentejas á 20 pesetas fanega.
Espanceta á 6 pesetas fanega.

Titos á 7,75 pts. fanega.
Garbanzos á 35 pesetas fanega.
Alholvas á 8 pesetas fanega.

VALLADOLID 11.
Mercado del Canal.—La entrada en
el mercado de hoy fué de 50 fanegas
de trigo cotizándose á 53 reales
una.

Mercado del Arco.—La entrada en
el mercado de hoy fué de 50 fanegas
de trigo á 53 reales una.

Rioseco 11.—

La entrada del merca-
do de hoy fué de 200 fanegas de trigo
á 52 reales una.

Harina de primera á 18 reales arro-
ba, de segunda á 17'50 y de tercera,
á 17.

Tiempo seco.
Tendencia firme.
Peñafiel 11.—La entrada en este
mercado fué de 300 fanegas á 52.

Los demás granos se cotizan como
sigue:
Centeno á 37.
Cebada á 27.
Yeros á 34.
Avena á 15.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Arévalo 10.—La entrada en el mer-
cado de hoy fué de 120 fanegas.
Trigo á 52 reales.
Algarrobas á 35 y 36.

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico pueden
adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo
sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que
estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el intere-
sado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conse-
guido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLON, NÚMEROS 8 y 10

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Imposiciones desde una peseta, al 3,
por 100 anual, pagándose los reinte-
gros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros
efectos al 6 por 100 anual.

Préstamos gremiales sobre fianzas, hi-
potecas ó valores al 5 por 100 anual.

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES :: SOLIDA GARANTIA :: RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festi-
vos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

«LA HORMIGA DE ORO»

ILUSTRACIÓN CATOLICA, ÚNICA EN SU CLASE
DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA
Piel á las enseñanzas de la Iglesia, somete
todas sus escrituras á la censura Bolestanica

Tiene la Bendición de S. S. PIO X y cartas recomendadas de los Prelados
españoles y americanos. Contiene un cuadro de sermones y oraciones
originales expresos para «LA HORMIGA DE ORO» por el Intendente,
popular y humorístico dibujante D. Joaquín Xandari, cuyos dibujos ilu-
strativos en dibujos conocen ya nuestros lectores abundantes. Para encuadernar
esta novela se regalará una vistosa cubierta á varias tintas.

Regalos para el año 1915

Una magnífica heliografía de S. S. BENEDICTO XV en buena carta-
lina tamaño 88x40. Una interesante novela en gran formato de
120 páginas con ilustraciones de TEG y TRIP. Dibujos
originales expresos para «LA HORMIGA DE ORO» por el Intendente,
popular y humorístico dibujante D. Joaquín Xandari, cuyos dibujos ilu-
strativos en dibujos conocen ya nuestros lectores abundantes. Para encuadernar
esta novela se regalará una vistosa cubierta á varias tintas.

Subscripción 10 pts. año.—Pago adelantado.—Número suelto 20 cént.

